

01/HA/EXT/2024

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA
DEL H. AYUNTAMIENTO DE TETEPANGO, HGO.
DE FECHA 19 DE NOVIEMBRE DE 2024.

En Tetepango, Hidalgo; cabecera del mismo Municipio, siendo las 10:00 horas del martes 19 de noviembre del año 2024 a convocatoria del Lic. Enrique Adrián Estrada Corres, Presidente Municipal Constitucional de Tetepango, Hidalgo; se reunieron para la Primera Sesión Extraordinaria, del ejercicio 2024, en la sala de cabildo del Palacio Municipal, los Integrantes del Honorable Ayuntamiento:

Presidente Municipal Constitucional
L.A. Enrique Adrián Estrada Corres.

Síndico Municipal
C. María Guadalupe García Sánchez.

Regidores
C. Carlos Gael Pacheco Pérez.
C. Zuleidy Neri Hernández
Ing. Hugo Felipe Portillo Sánchez.
TSU. Margaret Cerón Baca.
C. Elsa Lizeth Pérez Campa.
C. Juan Manuel Rodríguez Rodríguez.
C. María Anel Jiménez Viveros.
Prof. Miguel Santos Soto.
C. Catalina Márquez Cruz



Presidente, Síndico Municipal y Regidores respectivamente, quienes en uso de las facultades que les confiere la Constitución Política del Estado libre y soberano de Hidalgo y la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, realizan la presente sesión, bajo el siguiente:

UNIÓN, FUERZA Y COMPROMISO
"GRANDEZA PARA NUESTRO PUEBLO"

1. Pase de lista.
2. Declaración del quórum.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Nombramiento del moderador.
5. Presentación, Análisis, Discusión y en su caso Aprobación del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027.
6. Análisis, Discusión y en su caso Aprobación de la Cedula como Instrumento para la Focalización y Cobertura del Programa Desayunos Escolares, ciclo escolar 2024-2025.
7. Análisis Discusión y en su caso Aprobación, del Programa de Espacios de Alimentación, Encuentro y Desarrollo EAEyD, así como la Aprobación de Comedor Comunitario Ulapá de Melchor Ocampo.
8. Clausura de la Sesión.



CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DE LA SESION EN LOS SIGUIENTES TERMINOS:

1. En relación al primer punto del orden del día, verificado que fue el pase de lista de asistencia por voz del Secretario General Municipal, se hace constar que asisten a la presente sesión Once de los miembros del Ayuntamiento citados, quienes constituyen la totalidad de integrantes de este Pleno Municipal.
2. Por lo que hace al punto dos del orden del día y estando presentes en su totalidad los miembros de la H. Asamblea, el Presidente Municipal Constitucional declara la existencia del Quórum legal de acuerdo a lo previsto en los Artículos 47 y 52 Bis, de la Ley Orgánica Municipal para El Estado de Hidalgo, por consecuencia los acuerdos que se tomen tendrán plena validez legal.
3. Continuando con el desahogo del orden del día, en relación al punto tres que nos ocupa relativo a la lectura y aprobación del orden del día, una vez que el Secretario General Municipal dio lectura al mismo, este fue aprobado por UNANIMIDAD de los presentes.

UNIÓN, FUERZA Y COMPROMISO
"GRANDEZA PARA NUESTRO PUEBLO"

4. Para el desahogo del punto cuatro del orden del día, los integrantes del H. Asamblea Municipal, acuerdan por UNANIMIDAD de los presentes que la moderación de esta Asamblea estará a cargo del Regidor Prof. Miguel Santos Soto.

5. Presentación, Análisis, Discusión y en su caso Aprobación del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027, a cargo del Licenciado en Administración y Gestión Pública, Juan Antonio López Pacheco, Director de Planeación, en el desahogo de este punto, el Director de Planeación hace la presentación de este importante instrumento de planeación estratégica, dando una amplia exposición de la estructura y contenido así como de la importancia de este documento rector de planeación para el Gobierno Municipal periodo 2024-2027, una vez hecho lo anterior y después de un análisis y discusión de este punto por los integrantes del pleno, el moderador de esta sesión procede a someter a votación la aprobación del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027, mismo que es aprobado por UNANIMIDAD de los presentes, con 11 votos a favor 0 votos en contra y 0 abstenciones.

6. Análisis, Discusión y en su caso Aprobación de la Cedula como Instrumento para la Focalización y Cobertura del Programa Desayunos Escolares, ciclo escolar 2024-2025, para el desahogo de este punto del orden del día, la Presidenta y Directora del DIF Municipal, Lic. Adriana Islas Dezha, presente en esta Sesión de Cabildo, hace una exposición referente a la forma en la que fueron distribuidos los desayunos escolares asignados por el DIF Estatal al municipio de Tetepango, Hgo; la focalización fue realizada de acuerdo a los centros educativos, quienes trabajan en conjunto con el SMDIF, ellos son los encargados de identificar a niños y niñas que se encuentren en estado de malnutrición o en riesgo de padecerla coincidiendo en pleno que este programa sea gratuito absorbiendo el Municipio la cuota de recuperación; una vez que es discutido y analizado este punto, el moderador somete a votación y es aprobado por UNANIMIDAD de los presentes con 11 votos a favor 0 votos en contra y 0 abstenciones.

7. Análisis Discusión y en su caso Aprobación, del Programa de Espacios de Alimentación, Encuentro y Desarrollo EAEyD, así como la Aprobación de Comedor Comunitario Ulapá de Melchor Ocampo, En este punto se tiene la presencia de la Presidenta y Directora del DIF Municipal, Lic. Adriana Islas Dezha, quien hace una exposición de motivos referente a este punto en el sentido de que este programa social que ofrece a la población una alternativa a bajo costo con un aporte nutricional, para satisfacer una ración alimentaria caliente, la atención se dirige principalmente a la población escolar, Primaria Lázaro Cárdenas del Rio, Ubicada en Col. Javier Rojo

UNIÓN, FUERZA Y COMPROMISO
"GRANDEZA PARA NUESTRO PUEBLO"

Gómez, Primaria Narciso Mendoza ubicado en Col. Centro, escuela Primaria Francisco Ferrer Guardia, ubicada en Col. Morelos.

Sin dejar de atender otros grupos vulnerables prioritarios como son Adultos mayores que se encuentran en estado de abandono y/o en situaciones vulnerables, principalmente por lo que hace su precaria economía; respecto a la aprobación del comedor comunitario Ulapa de Melchor Ocampo se solicita su aprobación para que el mismo comedor funcione a beneficio de adultos mayores, aprobándose una cuota de recuperación de \$12.00 pesos y trabajar en un padrón de adultos mayores en casos especiales por sus condiciones vulnerables y que en estos casos sea gratuito el apoyo; una vez que es discutido y analizado este punto, el moderador somete a votación y es aprobado por UNANIMIDAD de los presentes con 11 votos a favor 0 votos en contra y 0 abstenciones.

8. Clausura de la Sesión, siendo las 12:04 del 19 de noviembre del año 2024, el Presidente Municipal, L.A. Enrique Adrián Estrada Corres da por clausurados los trabajos de esta sesión de cabildo, firmando de conformidad la presente acta para constancia legal de lo acordado, los que así quisieron hacerlo y estuvieron presentes.

-----DAMOS FE-----

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



L.A. ENRIQUE ADRIÁN ESTRADA CORRES

SÍNDICO MUNICIPAL



C. MARÍA GUADALUPE GARCÍA SÁNCHEZ

UNIÓN, FUERZA Y COMPROMISO
"GRANDEZA PARA NUESTRO PUEBLO"

C. CARLOS GAEL PACHECO PÉREZ

C. ZULEIDY NERI HERNÁNDEZ

ING. HUGO FELIPE PORTILLO SÁNCHEZ

T.S.U. MARGARET CERÓN BACA

C. ELSA LIZETH PÉREZ CAMPA

C. JUAN MANUEL RODRIGUEZ RODRIGUEZ

C. MARÍA ANEL JIMÉNEZ VIVEROS



PROF. MIGUEL SANTOS SOTO.

C. CATALINA MÁRQUEZ CRUZ



L.D. ABRAHAM LÓPEZ JIMÉNEZ
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL